SILVIA GUADALUPE GARZA GALVÁN
SENADORA DE LA REPÚBLICA

SEN. SILVIA GUADALUPE GARZA GALVÁN

México, D. F., a 16 de mayo de 2013
GAGS-28/13

SEN. ERNESTO CORDERO ARROYO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL
SENADO DE LA REPÚBLICA
PRESENTE.

Estimado Señor Presidente:

Le saludo atentamente y a la vez le estoy adjuntando el informe de la Reunión de la Comisión de Medio Ambiente del Parlamento Latinoamericano, los días 25 y 26 de abril del presente año, en Cuenca, Ecuador, en donde se trataron los temas de: Proyecto de Ley Marco de los Derechos de la Madre Tierra, Carta Ambiental para América Latina y el Caribe, Mecanismos de seguimiento a las leyes aprobadas; así como las conclusiones que se llevaron a cabo.

Agradezco de antemano sus atenciones y quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Ecuador, 25 y 26 de abril de 2013

Lugar: Ciudad de Cuenca, Ecuador

En la ciudad de Cuenca, República del Ecuador, los días 24 y 25 de abril del año 2013, se reúnen los parlamentarios miembros de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Turismo del Parlatino:

LEGISLADORES	PAÍS	PARTIDO
Sen. Donald Raymond Rasmijn	Aruba	AVP
Dip. Nelson Virreira Meneces	Bolivia	MAS-IPSP
Sen Glenn Sulvaran	Curazao	INDEPENDIENTE
Sen. Melvin Cijntje	Curazao	PS
Dip. Mario Bartolino Rendic	Chile	RN
Asa. Guillermina Cruz	Ecuador	AVANZA
Dip. Estela Yanet Hernández	El Salvador	FMLN
Sen. Silvia Garza Galván	**México**	**PAN**
Dip. Gerardo Peña Aviles	México	PAN
Sen. Margarita Flores Sánchez	México	PRI
Dip. Carla Guadalupe Reyes Montiel	México	PRD
Sen. Luz María Beristain Navarrete	México	PRD
Sen. Romain Jules Laville	San Martin	INDEPENDIENTE
Dip. Julio Bango	Uruguay	FRENTE AMPLIO
Dip. Juan Carlos Souza	Uruguay	FRENTE AMPLIO
Dip. Luis Aquiles Moreno	Venezuela	AD
Dip. Timoteo Zambrano	Venezuela	UNT
Dip. Ana Elisa Osorio		
Presidenta de la Comisión	Venezuela	PSUV

Introducción

La presidenta de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Turismo, Ana Elisa Osorio hace referencia en sus palabras de inauguración la importancia de la jornada del 25 y 26 de abril de 2013, en aras de aprobar en primera instancia la Ley Marco de los Derechos de la Madre Tierra e intercambiar sobre la Carta Ambiental para América Latina y el Caribe.

Asimismo dio la bienvenida a los diputados que se incorporan por primera vez en la comisión como la delegación de México y Chile. Destacando la presencia de 18 parlamentarios de 10 países latinoamericanos y caribeños.

La Diputada Ana Elisa Osorio inició la reunión haciendo el siguiente planteamiento: Cambiar el orden de la discusión comenzando con el Proyecto de Ley Marco de los Derechos de la Madre Tierra y posteriormente la Carta Ambiental para América Latina y el Caribe.

TEMAS A TRATAR
Tema I: Ley Marco de los Derechos de la Madre Tierra
Tema II: Carta Ambiental para América Latina y el Caribe
Tema III: Mecanismos de seguimiento a las leyes aprobadas
Tema IV: Conclusiones
Tema V: Varios

Tema I Proyecto de Ley Marco de los Derechos de la Madre Tierra

Luego de una larga discusión y análisis de los distintos legisladores que conforman la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Turismo sobre la Ley Marco de los Derechos de la Madre tierra y la necesidad de que no fuera vinculante debido a que esto solo lo puede aprobar los parlamentos nacionales, se procedió a revisar el proyecto de Ley Marco con el fin de suprimir los términos que dieran carácter vinculante a esta. Ley Marco. Esta Ley tendrá como fin establecer una carta de navegación en todos los Estados Latinoamericanos y Caribeños cuando sea necesario defender y velar por los derechos de la Madre Tierra.

Se aprueba en primera discusión el Proyecto Ley Marco de los Derechos de la Madre Tierra en la XIX Reunión de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Turismo, realizada el 25 de abril de 2013 en la República del Ecuador. A continuación se anexa el proyecto de Ley Marco.

Tema II Carta Ambiental para América Latina y el Caribe.

Esta carta no se hizo con una mirada nacional sino internacional, luego de siete años de haber sido redactada. Es un instrumento para orientar estrategias y políticas para nuestros parlamentos. Ver la posibilidad que esta carta se convierta en un Protocolo.

En este sentido el Diputado Timoteo Zambrano estuvo de acuerdo con lo propuesto por la Diputada Ana Elisa Osorio y propuso que los capítulos de la

Carta sean las lineas directrices del protocolo incorporando el tema de los desastres naturales.

Para la preparación de este protocolo ambiental se creó un grupo de trabajo conformado por los Diputados: Julio Bango de Uruguay (Coordinador), Timoteo Zambrano de Venezuela, Donald Raymond de Aruba y Gerardo Peña de México. Este Grupo se comunicara electrónicamente y se reunirá en Caracas, previa a la reunión de la comisión, el próximo 24 de julio de 2013.

Por último, se propuso convocar a la reunión del próximo mes de julio a un experto de las Naciones Unidas para profundizar en el tema de desastres naturales.

Tema III: Mecanismos de seguimiento a las leyes aprobadas

La presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Turismo, Ana Elisa Osorio, propuso que las leyes y todo el trabajo realizado y las propuestas que vienen aprobadas desde el año 2012, se conozcan en los Parlamentos Nacionales. Propuesta que fue avalada por toda la comisión. Estas leyes son:

Ley Marco del Derecho Humano al Agua
Ley de Cambio Climático
Ley de Glaseares
Ley de Protección del Turista como Consumidor

Tema IV: Conclusiones

- Se debe ampliar de manera conceptual la introducción o exposición de motivos de la Ley Marco en particular lo referido con el vivir bien.
- Se acordó que la Ley Marco será revisada en el mes de julio del corriente año en la reunión que se realizara en Caracas-Venezuela, para finalmente ser aprobada en la asamblea ordinaria de fin de año.

Tema V: Varios

- La comisión acordó plantear a la mesa directiva la sustitución de la Vicepresidencia y Secretaria por la inasistencia constante en los últimos años. Esta Vicepresidencia está en manos de Guatemala y proponemos se revise y se asigne esta responsabilidad a otro país que lo pueda asumir.
- La comisión acordó plantear en la mesa directiva que cada comisión incluya en su agenda de trabajo el tema referido al seguimiento a los acuerdos y leyes aprobados en cada una de ellas, como un mecanismo de garantía a la

consecución de acciones nacionales en cada uno de los temas tratados por el parlatino.

- Solicitamos se invite al Diputado Freddy Huayta de Bolivia a la reunión de la comisión que se realizará en Caracas el 25 y 26 de julio de 2013.

Próxima Reunión: 25 y 26 de julio de 2013 en Caracas-Venezuela

Agenda:

1. Discusión del protocolo ambiental para América Latina y el Caribe, partiendo del proyecto de Carta Ambiental para América Latina y el Caribe.
2. La responsabilidad legislativa frente a los desastres naturales. Invitado experto de las Naciones Unidas.
3. Seguimiento de las actividades legislativas, en función de las leyes aprobadas, en cada uno de los países miembros.

Apoyo de la Secretaria para la relatoria: Oscar Upegui Flores (Funcionario de la Embajada de la Rep. Bolivariana de Venezuela en Ecuador).